



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2019.

Presidenta: Muy buenos días Diputadas y Diputados, continuamos con los trabajos de esta Comisión referente al procedimiento de entrevistas a las candidatas y candidatos para ocupar el cargo de Consejero Honorífico del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, por lo que, para dar inicio al mismo, solicito al Diputado Secretario **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Justicia.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

El de la voz, Diputado Alejandro Etienne Llano, presente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, presente.

Diputado Arturo Esparza Parra, justificó su inasistencia.

Diputado Rafael González Benavides, se incorpora en un momento más.

Diputada Iسس Cantú Manzano, presente.

Hay una asistencia de **5 integrantes** de esta Comisión de Justicia, por lo tanto existe quórum requerido para reanudar la reunión de trabajo de este Órgano Parlamentario.

Presidenta: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para continuar con esta reunión, se declara abierta la misma, **siendo las nueve horas con once minutos** de este día **16 de abril** del presente año 2019.

Presidenta: Una vez hecho lo anterior, solicito a Servicios Parlamentarios, traslade a esta Sala de Comisiones a la **C. AMELIA FABIOLA TOSCANO GARCÍA**.

Presidenta: Buenos días, sea usted bienvenida a esta entrevista, que se efectúa con fundamento en el Acuerdo emitido por esta Comisión de Justicia, en el cual se determinó convocar a los propuestos para integrar el Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, precisando que daremos inicio con el grupo de candidatas registradas dentro del grupo de Familiares que representan a las familias de las personas desaparecidas o no localizadas.



En ese tenor y habida cuenta que el procedimiento para el desahogo de esta entrevista es de nuestro conocimiento y el suyo, obviaré su descripción para proceder directamente a su desarrollo.

Presidenta: Para dar inicio solicito al Diputado Secretario proceda a dar cuenta de los datos biográficos de la aspirante:

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta.

Voy a proceder a leer los datos biográficos del **C. AMELIA FABIOLA TOSCANO GARCÍA.**

Cuenta dentro de su historial con los siguientes datos:

Es integrante de Justicia Tamaulipas, A.C., en Reynosa, Tamaulipas.

Ha brindado atención a las víctimas para interponer denuncias, solicitando la colaboración de la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas y la Comisión de Atención a Víctimas también del Estado.

Ha hecho presencia en el Congreso Nacional Ciudadano, con la finalidad de ver por sus derechos como víctimas.

Fue parte de la creación del Primer Centro Ciudadano de Víctimas en Tampico, con a A.C. Justicia Tamaulipas.

Participó en la vinculación de personas que fueron afectadas por el delito de desaparición forzada, para que realizaran sus denuncias correspondientes ante las autoridades, realizándoles las pruebas de ADN a los familiares para poderse cotejar con las bases de datos de las autoridades ministeriales.

Asimismo, acudió a dos foros de desaparecidos por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a la Ciudad de México, así como al foro que se realizó en esta ciudad capital, en donde se presentó el Comisionado Nacional de Búsqueda de Desaparecidos, dónde se creó el compromiso de Presentar el Plan de Trabajo para Tamaulipas.



Finalmente, en este tiempo ha acudido a reuniones y encuentros con autoridades del ámbito federal, a fin de solicitar apoyo y exponer sus situaciones relacionadas con las víctimas del delito de desaparición.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario.

De la damos la más cordial bienvenida al Diputado Rafael González Benavides.

Prosiguiendo con el desarrollo de la entrevista, se concede el uso de la palabra a la **C. AMELIA FABIOLA TOSCANO GARCÍA.**, para que exprese un pensamiento y planteamientos de actuación respecto al cargo de **Consejero Honorífico del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, mismo que servirá como elemento para emitir una opinión respecto a su participación.

Ciudadana Amelia Fabiola Toscano García. Sí muchas gracias, efectivamente yo tengo desde el 2010 con esta incertidumbre de encontrar a la persona que tengo perdida. Y así me uní al grupo y hemos avanzado, hemos ido a tratar de buscarlos, buscarlos a todos y ese es el único propósito que tenemos de encontrar y ayudarnos unos a otros. Porque pues la verdad por medio de investigaciones policiacas nos hemos decepcionado y no lo hacen, no lo hacen bien. Más que nada lo hacemos para estar completamente seguros, por eso hemos hecho esto. Yo por eso prefiero unirme a pertenecer al consejo para poder ayudarnos entre todas y estar completamente seguros de que el trabajo se está haciendo bien, que se están siguiendo las investigaciones por la línea y salir adelante.

Presidenta: Muchas gracias.

Conocidos los datos biográficos de la entrevistada, así como su pensamiento y propuesta de actuación respecto al cargo aludido, esta Presidencia solicita que quienes deseen participar con sus preguntas a nuestra entrevistada, se sirvan manifestarlo levantando su mano, y al Diputado Secretario, levantar el registro de participaciones.

Secretario: La Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.



Presidenta: Se concede el uso de la palabra a la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Gracias Presidenta bienvenida Amelia, mi pregunta es cómo describirías tú el trato que has recibido por parte de las autoridades con todo este camino tan difícil que has recorrido, y si tienes algún punto en concreto que tu pudieras sugerir para mejorar esta problemática una vez que en su caso seas miembro del Consejo.

Ciudadana Amelia Fabiola Toscano García. Pues mira te voy a decir sinceramente en su tiempo atrás no se me hacía caso, no se me hacía caso entonces hubo un tiempo más adelante este que si más o menos este se quiso seguir la línea pero no, siento que quiere avanzar pero no dan, no siguen las investigaciones, no hay investigados, no buscan nos juegan, nos dan días y días y siento que no entonces por eso es que queremos hacer nosotros el trabajo queremos buscarlos, queremos que nos den la libertad, el permiso de poder hacerlo.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Gracias.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Amelia tienes tú algún tema en concreto que pudiera considerar como prioritario en el tema de búsqueda de personas y de qué manera se pudiera reforzar, para que fuera más exitosa.

Ciudadana Amelia Fabiola Toscano García. Pues que más que nada que, hay como decirlo.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Cómo te sientas tú cómoda en expresarlo, las palabras que quieras.

Ciudadana Amelia Fabiola Toscano García. Pues vaya que nos dieran la libertad de ir con la autoridad obviamente para poder sentirnos más seguros y buscarlos, encontrar cada fosa, cada lugar donde no se ha buscado, cada procuraduría no ha seguido la investigación, cada lugar de hospitales no se infinidad de cosas, en lo que nosotros hemos podido este recorre pues no ha sido mucho pero si queremos hacerlo por todo lugar, ha sido nada más partes de aquí, pero pues yo que quisiera meterme en los lugares de monte no sé, para poderlos localizar.



Presidenta: Alguien más Diputados y Diputadas, agotada la ronda de preguntas y respuestas, se concede el uso de la palabra a la entrevistada, para que si así lo desea desarrolle la intervención general a la que tiene derecho para exponer sus conclusiones finales, no debiendo exceder, en su caso, de 5 minutos. Si gustas expresarte o estas así ya bien.

Ciudadana Amelia Fabiola Toscano García. Yo le agradezco bastante de que Ustedes me hayan permitido estar en este momento y que sepan un poco de este caso y que se enteren de los demás, porque yo nada más estoy sufriendo yo me quede sola con 4 niñas y han sufridos otras personas con otras cosas más feas, entonces este que bueno que nos tomen en cuenta y nos sigan apoyando y que podamos salir adelante, gracias.

Presidenta: Muy bien muchas gracias, agotados los objetivos de la presente entrevista, se da por terminada la misma, agradeciendo a Usted su puntual asistencia a esta reunión de trabajo y se pide a los Servicios Parlamentarios, trasladen a la siguiente participante. Muchísimas gracias, bonito día.

Presidenta: Buenos días **C. RICARDA SALAZAR CASTILLO**, sea usted bienvenida a esta entrevista, que se efectúa con fundamento en el Acuerdo emitido por esta Comisión de Justicia, en el cual se determinó convocar a los propuestos para integrar el Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

En ese tenor y habida cuenta que el procedimiento para el desahogo de esta entrevista es de nuestro conocimiento y del suyo, obviaré su descripción para proceder directamente a su desarrollo.

Presidenta: Para dar inicio solicito al Diputado Secretario proceda a dar cuenta de los datos biográficos de la aspirante:

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta.

Voy a proceder a leer los datos biográficos de la **C. RICARDA SALAZAR CASTILLO**.

Cuenta dentro de su historial con los siguientes datos:



Es miembro de Justicia Tamaulipas, A.C., en Reynosa, Tamaulipas.

Al igual que la participante que la antecedió ha brindado atención a las víctimas para que se interpongan las denuncias en colaboración con la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas y la Comisión de Atención a Víctimas también del Estado.

También se presentó en el Congreso Nacional Ciudadano, con la finalidad de velar por los derechos de las víctimas.

De la misma manera, fue parte de la creación del Primer Centro Ciudadano de Víctimas en Tampico, como A.C. Justicia Tamaulipas.

Participó en la vinculación de personas que fueron afectadas por el delito de desaparición forzada, para que realizaran sus denuncias correspondientes ante las autoridades, realizándoles las pruebas de ADN a los familiares para poderse cotejar con las bases de datos de las autoridades ministeriales.

Asimismo, acudió a dos foros de desaparecidos por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a la Ciudad de México, así como al foro que se realizó en esta ciudad capital, en donde se presentó el Comisionado Nacional de Búsqueda de Desaparecidos, donde se creó el compromiso de Presentar el Plan de Trabajo para Tamaulipas.

Finalmente, en este tiempo ha acudido a reuniones y encuentros con autoridades del ámbito federal, a fin de solicitar apoyo y exponer sus situaciones relacionadas con las víctimas del delito de desaparición.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario.

Prosiguiendo con el desarrollo de la entrevista, se concede el uso de la palabra a la **C. RICARDA SALAZAR CASTILLO**, para que exprese un pensamiento y planteamientos de actuación respecto al cargo de **Consejero Honorífico del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de**



Personas, mismo que servirá como elemento para emitir una opinión respecto a su participación.

Por favor, adelante.

Ciudadana Ricarda Salazar Castillo. Buenos días. Verdaderamente darles las gracias por estar aquí, yo desafortunadamente desde el 2011 ando en la lucha buscando a mi hijo, perdón.

Secretario: Tome su tiempo, no se apure.

Ciudadana Ricarda Salazar Castillo. Y ha habido muchas trabas, las denuncias si se hacen, si las hacemos pero no hay apoyo, entonces de cuando empezó la asociación hemos tratado de ayudar, de apoyar a las demás personas que como nosotros, tenemos a alguien desaparecido. Mi hijo desapareció desde el 4 de octubre del 2011 y por eso me uní a Justicia a Tamaulipas y ahorita por eso trato, vine aquí porque necesito, tengo la inquietud de apoyar a las demás personas, porque sentimos que no hay apoyo, no como debería de ser. Entonces pues esa mi inquietud, tratar de ayudar a todas las personas que como yo andamos en la búsqueda de nuestras personas, somos muchas y muchas pues por necesidad, no tenemos para movernos o no tenemos el valor de ir a pedir apoyos o todo eso, entonces por eso es que yo quisiera pertenecer, más que nada para apoyar y para tratar de encontrar, no nada más el cuerpo de mi hijo, de quien se pueda, todas las personas.

Presidenta: Muchas gracias. Conocidos los datos biográficos de la entrevistada, así como su pensamiento y propuesta de actuación respecto al cargo aludido, esta Presidencia solicita que quienes deseen participar con sus preguntas a nuestro entrevistada, se sirvan manifestarlo levantando su mano, y al Diputado Secretario, levantar el registro de participaciones. Alguien desea participar.

Presidenta: Yo también, nada más.

Secretario: Yo también.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María de Jesús Gurrola.



Diputada María de Jesús Gurrola Arellano. Gracias Presidenta, nosotros entendemos su dolor y parte de este trabajo es precisamente para darle seguimiento a eso que Ustedes tantos años ha estado buscando, como la lucha que Usted dice que emprendió para apoyar a otros, al unirse con el mismo dolor de la ausencia de su hijo que ya tiene 8 años, ya va para ocho, si señora Salazar, a mí me gustaría preguntarle a Usted, que con relación a la carta de idoneidad que Usted presentó, el conocimiento que usted menciona es decir a través de experiencia es empírico en ese sentido quisiera preguntar, después de localizar un cuerpo cuál es el paso a seguir.

Ciudadana Ricarda Salazar Castillo. Al localizar los cuerpos ya sea de la mayoría de las personas que estamos ahí, se ha hecho la prueba del ADN entonces hacerlas cotejar para saber si en realidad es el ADN de alguna de las personas que andamos buscando.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano. Bien muchas gracias señora.

Presidenta: Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputado Alejandro Etienne Llano. Gracias, señora Salazar yo más que hacerle una pregunta pues quiero expresarle nuestra solidaridad, comentarle que lamentamos mucho esta situación por la cual pasa Usted y muchas otras familias de tamaulipecos y mexicanos, lamentando profundamente la incapacidad que hemos tenido como estado, para tener una seguridad que nos brinde a todos las posibilidades de desarrollarnos y lamentando que aun así también no puedan tener la paz de encontrar a sus hijos, expresarle le reitero nuestra solidaridad para mí los motivos de su solicitud están más que evidentes.

Ciudadana Ricarda Salazar Castillo. Gracias

Presidenta: Adelante María de Jesús Gurrola.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano. Yo menciono lo de los 8 años, porque realmente habían pasado administraciones donde no se hizo lo que hoy en día se está haciendo y anteriores Congresos y anteriores Gobiernos no lo había hecho, yo por eso le felicito a usted por estar aquí y le agradezco mucho que comparta las experiencias que ustedes han vivido, porque eso a nosotros nos enriquece y a los



demás damnificados también les enriquece, así como a las familias, muchas gracias señora Salazar.

Diputado Alejandro Etienne Llano. Yo mi disculpa la hago en general, no tiene un tinte partidista, me parece que ha sido una incapacidad de todos quienes formamos el estado mexicano, de todas las fuerzas políticas y que es muy lamentable que no hayamos podido darle respuesta.

Ciudadana Ricarda Salazar Castillo. Ojalá ya de aquí, bueno claro que si se está viendo y hemos visto más apoyo, o sea en general porque hace 7 años y cacho, yo no hubiera pensado que iba a estar aquí frente a ustedes o sea en mi vida no y bueno ya esto es un logro para seguir en la lucha para adelante.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Señora Salazar, yo también quiero manifestarle mi apoyo, mi apoyo solidario con mucho respeto y nada más le preguntaría cuál sería su principal recomendación si es elegida a formar parte del Consejo.

Ciudadana Ricarda Salazar Castillo. Sé que en eso ya no me puedo meter verdad pero me gustaría poder apoyar a las personas o sea cuando se hace una denuncia a lo mejor ahí yo eso no sería la respuesta, pero esa sería es mi inquietud más grande, cuándo hacemos una denuncia, bueno cuando yo hice mi denuncia verdad porque, este es muy fuerte porque a pesar del dolor que estamos sintiendo, de saber que se acaban de llevar a su hijo y enterarse de cómo se lo llevaron e ir a poner esa denuncia y dar lo que uno anduvo preguntando, porque sabías a donde iba tu hijo y de donde se lo llevaron y cómo se lo llevaron. Y cuando vas a hacer una denuncia y te preguntan y tú les estás dando tu versión, la versión mía y las personas que están tomando la denuncia son bien poco inhumanas, te hacen sentir como si tú o tu hijo fuera un delincuente. Igual yo se que si hay, pero eso de que te preguntan, tiene alguna seña en particular tu hijo, no pues sí, mi hijo tiene un tatuaje y me dice, estaba en el penal, o sea son contestaciones. Yo le estoy diciendo la seña particular que mi hijo tiene, pero o sea. Le digo, señorita nunca ha estado en el penal, nunca fue detenido, mi hijo estaba estudiando, estaba en la carrera. Trabajaba en un taxi, porque andaba trabajando porque tenía que completar sus colegiaturas. En eso yo no puedo en eso meterme, porque se que esa no es la pregunta que me hizo a lo mejor. Pero es bien duro, bien difícil que te den tu expediente porque lo necesitas porque vas a seguir buscando, porque anduve en muchos lugares buscándolo, tampoco te lo quieren dar, o sea, tuve que ir a recursos



humanos para que ellos me dieran una hoja y regresarme. Ponen muchas trabas y son cosas que una persona que pierde a un familiar. Ya no sabemos qué nos duele más si la indiferencia de eso o el haber perdido a tu hijo. O las contestaciones que te dan cuando te están haciendo una pregunta. Cómo que porque trae un tatuaje es un delincuente, estuvo en un penal, o sea no. A lo mejor si hay, yo no digo que no haya, pero ahorita lo de los tatuajes ya no es delincuencia. Porque yo tengo mi hija, mi hija es maestra, es licenciada en Educación Secundaria y tiene un tatuaje, o sea, no es delincuente. En eso es, bueno si se pudiera.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. El lado humano como dice usted, ponerse en los zapatos de las personas, exactamente.

Ciudadana Ricarda Salazar Castillo. Qué bueno que a ellas no les pase, de verdad, porque uno no les desea a nadie lo que se siente.

Presidenta: La Diputada Issis Cantú Manzano, también quiere participar.

Diputada Issis Cantú Manzano. Solo para hacerle un comentario, para eso estamos aquí y para eso está usted aquí, no diga que no puede, son cosas que yo creo que son parte de la comisión en las que usted va a aportar, precisamente lo que no se ha hecho, lo que no estamos haciendo bien, la indiferencia que las autoridades han tenido. Cambiar esa mentalidad de que porque ahorita la delincuencia está en boga. El criminalizar a las personas que están desaparecidas, quitar ese estigma de que cualquier persona que desapareció pues es porque estaba en eso y todos sabemos que hay casos, pero que la mayoría de la gente estaba en una circunstancia en el lugar equivocado, en la situación equivocada y tenemos que empezar a cambiar esa mentalidad y para eso estamos trabajando con ustedes. Y quiero decirle que en dado caso de quedar usted, claro que puede ser la voz para que esas cosas cambien.

Presidenta: Gracias, agotada la ronda de preguntas y respuestas, se concede el uso de la palabra a la entrevistada, para que si así lo desea desarrolle la intervención general a la que tiene derecho para exponer sus conclusiones finales, no debiendo exceder, en su caso, de 5 minutos.

Presidenta: Muchas Gracias, agotados los objetivos de la presente entrevista, se da por terminada la misma, agradeciendo a Usted su puntual asistencia a esta



reunión de trabajo y se pide a los Servicios Parlamentarios, trasladen a la siguiente participante. Muchas gracias.

(RECESO PARA RECIBIR AL SIGUIENTE PARTICIPANTE)

Presidenta: Buenos días **C. ADELA SANDOVAL SOTO**, sea usted bienvenida a esta entrevista, que se efectúa con fundamento en el Acuerdo emitido por esta Comisión de Justicia, en el cual se determinó convocar a los propuestos para integrar el Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

En ese tenor y habida cuenta que el procedimiento para el desahogo de la entrevista es de su conocimiento y el de nosotros también, procederemos a desarrollarlo directamente.

Presidenta: Para dar inicio solicito al Diputado Secretario proceda a dar cuenta de los datos biográficos de la aspirante:

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta.

Voy a proceder a leer los datos biográficos de la **C. ADELA SANDOVAL SOTO**,

Es integrante de la de la asociación civil "Buscando tus Huellas con Fe y Esperanza"

Dentro de su experiencia en la búsqueda y localización de personas desaparecidas ha logrado el reconocimiento por la participación como especialista expositor en el Foro sobre Derechos de los Desaparecidos en Tamaulipas.

Ha participado con autoridades Estatales en la realización de operativos de búsqueda de personas desaparecidas, así mismo, ha tenido actividad en marchas pacíficas para la búsqueda de personas desaparecidas.

También destaca su acercamiento en una reunión de Trabajo con autoridades de la Fiscalía de Desaparecidos de la Fiscalía General de la Republica.

Es cuanto Diputada Presidenta.



Presidenta: Gracias Diputado Secretario.

Prosiguiendo con el desarrollo de la entrevista, se concede el uso de la palabra a **C. ADELA SANDOVAL SOTO**, para que exprese un pensamiento y planteamientos de actuación respecto al cargo de **Consejero Honorífico del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, mismo que servirá como elemento para emitir una opinión respecto a su participación. Adelante.

Ciudadana Adela Sandoval Soto. Primeramente buenos días a todos, pues que les puedo decir, que a partir del 2011 la desaparición de mi hijo fue el 9 de octubre del 2011, a partir de ahí fueron 3 años de impotencia, de inseguridades, de no saber a dónde dirigirnos, porque no estamos, no sabemos, no somos personas conflictivas como para saber a dónde ir, fue muy difícil esos 3 años, hasta que en mi camino encontré otras personas que igual que yo andaban en la misma desesperación y nos fuimos uniendo y me uní a un colectivo, anteriormente estuve en 2 colectivos antes ya hora formamos entre varias que nos unimos, formamos un colectivo, una asociación para apoyarnos mutuamente, porque en este andar, en este caminar que tenemos, se nos cierran muchas puertas, otras no se nos abren, no se nos abrían en este tiempo. Nos damos cuenta de que unidas podemos tener ideas de unas y de otras y así aportar, unirnos para poder ser escuchadas, porque es muy difícil a nadie se lo deseamos, ni nunca pedimos estar en este lugar, yo nunca en mi vida, ni en sueños, soñé lo que está pasando hoy, no nada más a mí, a miles de familias, buscamos en todos lados, donde nos escuchamos en las noticias, ahí vamos a buscar, no nos detenemos, sino no vamos todas cooperamos para que vayan otras, fue mucho muy difícil, ahorita se nos están abriendo un poco más las puertas, porque ahora sabemos, leemos lo de la calidad de víctimas, ahí nos estamos apoyando y nos estamos dando cuenta de que sí podemos ser escuchadas y nosotros insistimos y pedimos porque es un derecho que tenemos. Pero para llegar a esto fue mucho, fue demasiado dolor, demasiado dolor que traemos, a veces nos pueden decir ustedes, no pues ya tiene mucho tiempo su hijo, pero para una madre fue ayer, fue hoy el dolor, ese dolor que traemos al ver a nuestros nietos que nos preguntan por sus papás y que les contestamos, nos tragamos nuestras lágrimas, nos escondemos para que ellos no nos vean, es un dolor muy inmenso que pasamos, yo he asistido a muchos talleres, a reuniones, con todos los representantes de gobierno, pero yo pienso que son más, es toda la sociedad, todas las instituciones son las que deben de estar presentes, no nada más unos cuantos, porque esto implica a toda la



sociedad, si nosotros estamos con el Secretario Gobierno, con la de la Marina, con el del Ejército, ahí falta más, falta el de Salud, falta el de Educación, porque yo pienso que involucra a toda una sociedad y para que esto se vaya componiendo, pues necesitamos tener todos, cómo le dijera todos los representantes de cada una, el que tenga cada uno su cargo este ahí presente porque nos involucra a todos, eso es lo que yo pienso.

Presidenta: Conocidos los datos biográficos de la entrevistada, así como su pensamiento y propuesta de actuación respecto al cargo aludido, esta Presidencia solicita que quienes deseen participar con sus preguntas a nuestra entrevistada, se sirvan manifestarlo levantando su mano, y al Diputado Secretario, levantar el registro de participaciones. Alguien desea participar.

Secretario: Participar la Diputada Issis Cantú Manzano y la Diputada Tere Aguilar.

Presidenta: Tiene el uso de la voz la Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Issis Cantú Manzano. Gracias, buen día, respecto a los conocimientos que adquiere en los cursos a los que acude los comparte con los demás familiares de personas desaparecidas.

Ciudadana Adela Sandoval Soto. Claro que si por eso voy, para compartirlos porque no todas pueden ir este y regresando hacemos reuniones, y participamos con ellas, este si ellas tienen algún problema este les damos acompañamiento a todas, pero sí.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Muchas gracias, cómo se dio cuenta de que al compartir lo que uno enfrenta en el camino en la búsqueda de familiares desaparecidos, pueden servirles a otros y de qué forma.

Ciudadana Adela Sandoval Soto. Hay pues si yo lo estoy viviendo, yo hago mío el caso de la persona que está ahí ya no somos compañeras, somos hermanas, sus hijos de ellas son nuestros hijos, y por lo tanto con ese amor que busco al mío, busco al de ellas también.

Presidenta: Alguien más Diputados.



Presidenta: Agotada la ronda de preguntas y respuestas, se concede el uso de la palabra a la entrevistada, para que si así lo desea desarrolle la intervención general a la que tiene derecho para exponer sus conclusiones finales, no debiendo exceder, en su caso, de 5 minutos.

Ciudadana Adela Sandoval Soto. Yo hice una propuesta pero ahorita no la traje, yo estaba pensando, yo mi vida se va, sueño mucho, pienso mucho qué hacer para que esto cambie, para que sea mejor, para mejor localizar. Entonces yo estaba pensando que si se podría así como el tamiz se les hace a los niños al nacer, se hiciera también el ADN al recién nacido, para de esa manera, tanto las autoridades como nosotros, ya no, no batallaríamos tanto, con tantos cuerpos que hay ahorita, que no están identificados porque no tienen su ADN. Es una propuesta que haría que al momento de nacer, se les hiciera a los niños, a todos los niños que nacieran.

Presidenta: Muchas Gracias por sus respuestas, agotados los objetivos de la presente entrevista, se da por terminada la misma, agradeciendo a Usted su puntual asistencia, muy amable y buen día.

Presidenta: La Ciudadana Alma Miriam Ruíz no se presentó a la entrevista acordada y una vez otorgado su derecho de audiencia se tiene por no acreditada la misma, pasamos ahora a la formulación y aprobación del proyecto de dictamen correspondiente.

Presidenta: Diputadas y Diputados una vez concluidas las entrevistas de conformidad con dispuesto en el numeral 2 de la Base Cuarta de la Consulta Pública respectiva, corresponde a esta Comisión de Justicia emitir el dictamen en el cual se concluirá con la lista de las candidatas y candidatos que cumplieron con la presentación de las documentales requeridas y que solventaron las entrevistas, dividiéndola en tres grupos de acuerdo al carácter con el que participaron en el procedimiento, por lo que, solicitó al Diputado Secretario pregunte a los miembros de esta Comisión si alguien desea participar sobre el desarrollo del procedimiento que hasta el momento ha realizado este órgano parlamentario, de manera específica en esta fase de entrevistas, lo cual formará parte de la exposición de motivos del dictamen referente.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz y exponer sus consideraciones y/o participaciones.



La Diputada Issis Cantú Manzano, nadamas.

Presidenta: Adelante tiene el uso de la voz.

Diputada Issis Cantú Manzano. Buenos días derivado del desarrollo de las entrevistas y de la revisión de los curriculum de los aspirantes al cargo respectivo, ha quedado de manifiesto a esta Comisión dictaminadora que los Ciudadanos Abad García Santiago, y Yahaira Nohemí Carrizales Rivera actualmente son servidores públicos, en tal sentido ambos no resultan elegibles para el cargo de Consejero Honorífico del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, ya que ello constituye un impedimento, con base en lo previsto en el artículo 27 decies párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano parlamentario su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Issis Cantú Manzano, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo.

Ha sido aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes.

En atención a la determinación adoptada por esta Comisión esta Presidencia instruye a los Servicios Parlamentarios de este Congreso para que elabore el proyecto de Dictamen respectivo sustentándolo en las consideraciones expuestas en esta reunión de trabajo y se lleva a cabo la suscripción del mismo.

Presidenta: Pasamos a ahora a asuntos generales, procederemos a desahogar, alguien tiene algún asunto de carácter general, no hay.

Presidenta: Bueno volveré a preguntar su votación para el dictamen, tanto la del escrito que dio la Diputada Issis Cantú Manzano como el Dictamen que yo también ya di lectura, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo.

Ha si aprobado el acuerdo por unanimidad de los presentes, no hay asuntos generales.



Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas Comisiones, y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las diez horas con dos minutos del día 16 de abril del presente año.